

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,990 DE LA MAÑANA. MADRID, DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos:

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Angel Escobar del cargo de gobernador de la provincia de Leon, y nombrando para este puesto á D. Salvador Muro, subgobernador de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte-Ventura.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Eulogio Benayas del cargo de gobernador de la provincia de Segovia, y nombrando en su lugar á D. José de Lafuente Alcántara, electo para desempeñar igual cargo en la de Castellón.

Nombrando gobernadores: de Castellón á D. Federico Arias Pardiñas, que desempeña igual cargo en la de Tarragona; de Tarragona á D. Bernabé Lopez Bago, cesante de igual cargo en la de Cáceres; de Granada á D. Antonio Guerola que desempeña igual cargo en la de Sevilla; de Sevilla á D. Santiago Luis Dupuy, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondía á D. Gabriel Sanchez Alarcon, gobernador de la provincia de Jaen.

Nombrando gobernador de la provincia de Jaen á D. Francisco Rubio, que desempeña igual cargo en la de Oviedo; de Zaragoza á D. Juan Alonso Colmenares, que desempeña igual cargo en la de Huesca, y de Huesca á D. Bernardo Lozano, secretario del gobierno de la de Cádiz.

Por reales decretos de 13 del actual han sido nombrados: jefe de la seccion de orden público en el ministerio de la Gobernacion D. Feliciano Perez Zamora, oficial electo de la clase de primeros; y oficial en comision de la clase de primeros del propio ministerio D. Cayetano Bonafós, gobernador de la provincia de Zaragoza.

Habiendo renunciado D. José de Zaragoza el cargo de diputado á Cortes por el distrito de Almagro, provincia de Ciudad-Real, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito.

Por real decreto de 12 de noviembre ha sido autorizado el ministro de Ultramar para que contrate sin las solemnidades de la subasta pública, en virtud de la escepcion contenida en el párrafo sétimo del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852 sobre contratación de servicios públicos, y mientras lo exija la rapidez del servicio y el estado de nuestras Antillas, el transporte de los efectos, pertrechos de guerra, armas y municiones que se envíen á las mismas.

Con el fin de que se provea, de la manera acertada que la importancia del cargo requiere, la plaza de vocal ponente de la junta superior de instruccion pública de la isla de Cuba, dotada con el haber anual de 3,000 pesos, se ha dispuesto por real orden de 10 del corriente que se abra concurso entre los que dentro del plazo de la convocatoria para el mismo deseen obtenerla, y además de ser bachilleres en artes reunan algunos de estos requisitos: catadrático de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, en su seccion de ciencias exactas; ingeniero de caminos, canales y puertos; ingeniero de minas; ingeniero de montes; ingeniero industrial; ingeniero agrónomo; arquitecto; doctor ó licenciado en la facultad y seccion de ciencias espresadas, que se haya distinguido por sus trabajos científicos en los ramos convenientes á la misma. Los aspirantes remitirán sus solicitudes documentadas al ministerio de Ultramar, en el término de un mes. La aptitud será calificada por la seccion de enseñanzas superiores del consejo de instruccion pública, á cuyo efecto se remitirán las solicitudes que hubiesen sido presentadas al espirar el plazo de la convocatoria.

El ministro residente de España en Rio-Janciro participa al gobierno, con referencia á los viceconsules de la nacion en Maranhão y Parahíba, que en la primera de estas dos ciudades falleció abintestado el día 10 de febrero último el súbdito español José Rodríguez Pardal, soltero de cuarenta y nueve años de edad, natural de Galicia y de oficio polvorista, dejando según inventario un baul con algunaropa usada, una cajita con 3,300 reis, varias cuentas y papeles viejos; y que en el segundo punto muró á mediados de junio de este año José Lorenzo Martinez, natural de San Juan del Campo, provincia de la Coruña, sin haber adoptado disposicion testamentaria respecto á los bienes que posea.

Segun participa el cónsul de España en Orán, han fallecido abintestato en aquella ciudad, José María Comin y Delgado, hijo de Jorge y de Josefa, natural de Algeciras, de edad de cincuenta y dos años y de oficio zapatero, y Carmen Pastor y García, hija de Francisco y de Antonia, natural de Muchamiel, provincia de Alicante, de edad de cincuenta años y de estado soltera.

La enmienda presentada por el Sr. Moré y Prndergast no tiene mas objeto, segun *El Diario Español*, que defender con un criterio conservador la libertad de im-

pressa, el derecho de reunion y el de asociacion, bajo la vigilancia de la autoridad.

Dice *El Eco del País*, no sabemos con qué fundamento, que algunos senadores progresistas parece que manifiestan sus propósitos de ocupar sus puestos en el Senado despues que se haya discutido el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

*El Pueblo* declara que no ocurrirá en la democracia la escision que muchos profetizan: «pues antes que llegar á tal estremo, tendrían que acontecer sucesos casi imposibles.» Y añade: «Nuestras pequeñas diferencias son de conducta, no de principios, razon por la cual nunca llegará el caso que tanto gozo causaría á los que de continuo nos sacan á plaza.»

*El Diario Español* desmiente lo que algunos periódicos han dicho sobre conciliaciones en que se han hecho figurar los nombres del duque de Tetuan, del marqués del Duero, del Sr. Mon y del señor Ríos Rosas.

Dice *El Eco del País*, que el general Narvaez cree que el partido moderado no puede renunciar á sus tradiciones, ni modificar sus doctrinas sin suicidarse, y que está firmemente resuelto á no cejar una linea en la política que le ha dado toda la significacion y toda la importancia, en el caso de que S. M. le encargase la formacion de un ministerio.

Anteanoche á las 9 tuvo lugar el acto solemne de apertura del Ateneo, pronunciando su presidente el Sr. Alcalá Galiano, un discurso alusivo á las circunstancias, que fué escuchado con religioso silencio y aplaudido por el público que llenaba todo el salon; al cual se le ha dado algun mas ensanche.

Muchos demócratas de Madrid han suscrito un manifiesto que viene á ahondar más y más las diferencias surgidas entre *La Discusion* y *El Pueblo*, con ocasion de la manera de apreciar la actitud del partido progresista. Los firmantes del manifiesto declaran de la manera mas explícita y solemne: «Que no están detrás de *La Discusion* en la ocasion presente. Que no quieren dejar pasar, sin el conveniente correctivo, esa especie de parodia de Luis XIV que parece decir: «¡ja! demócrata soy yo!» Y finalmente, que los firmantes, bajo ningún concepto pueden consentir en que por nadie se les espida ni se les recoja patentes de demócrata, cuando ellos, por su abnegacion, sus servicios y merecimientos, se consideran por lo menos tan dignos demócratas como el que mas, si bien no holaban de unir á su carro la voluntad y las opiniones, siempre respetabilísimas, de sus consecuentes correligionarios.»

Dicese que el Sr. Gonzalez Brabo es el designado para representar en el actual Congreso el distrito vacante por efecto de la renuncia del Sr. Zaragoza.

La diputacion mejicana, dicen de Roma, ha sido recibida por Su Santidad. Pio IX, en los términos mas calorosos, se ha felicitado de que luzcan dias mas serenos para la iglesia de Méjico, y ha ofrecido sus bendiciones y oraciones para los que devuelvan la paz á los pueblos mejicanos. Del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota, á quienes conoce, ha hecho los mas grandes elogios por sus virtudes como principes y sus sentimientos como católicos. Un nuncio de la Santa Sede acompañará al nuevo soberano de Méjico cuando á fines de enero se embarque para Veracruz. Es indudable que Pio IX influirá poderosamente, á fin de conseguir un completo y digno acuerdo de las tres grandes potencias católicas en la cuestion de Méjico.

El número total de cartas que ha traspasado el correo en el vecino imperio en 1862, ha ascendido á 300 millones, de las cuales 1.820,000 certificadas y 976,047 conteniendo valores declarados por unos 600 millones de francos. El número de periódicos, impresos, muestras y paquetes transportados, subió á 190 millones. En 1861 el total de ingresos de la renta de correos fué de 66 millones de francos, y habiendo ascendido los gastos á 42 millones, resultó para la renta un producto líquido de 24 millones de francos. Las cuentas de 1862 no se han ultimado todavía, pero se sabe ya que los ingresos de correos para dicho año suben á unos 97 millones de francos, pudiendo por tanto calcularse que el producto líquido será mucho mayor que el del año anterior.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo francés, alcanzan al 10 de octubre. Una carta de esta fecha da las siguientes noticias: Las expediciones para el interior están ya en marcha. La division del general Mejía, perfectamente equipada, armada y municionada, ha salido ya, tomando el ala derecha de la columna rumbo á Pachuca, á salir por la hacienda de Esperanza á Querétaro. El general Bazaine tomará el centro, siguiendo el camino recto para el Bajío, y el general Marquez con su division irá por Toluca rumbo á Morelia hasta ocupar esta capital y seguir despues al interior. Ade-

más hay una cuarta division, compuesta de cuerpos franceses, que tomará el camino mas conveniente, obrando todo el ejército en combinacion, segun el plan de campaña que está dispuesto.

—El vapor *Méjico* que se perdió, llevaba á Europa muchas actas originales de adhesion á la monarquia y correspondencia para la comision mejicana cerca del archiduque. El enviado peruano, Sr. Copancho, que fué espulsado de aquí por estar en relaciones con Juárez, iba en ese vapor á los Estados-Unidos en busca de voluntarios para Juárez. Algo, aunque no mucho, ha recibido en dinero Juárez del Perú.

—Aquí corrian voces de que el archiduque no aceptaba, esparcidas por supuesto por los puros. Pero se ha publicado una carta, escrita en el palacio mismo del archiduque (carta que se supone ser de Hidalgo), en que dice lo contrario, y aun se añade que ya el príncipe ha hecho decir que no será retrógrado y que llamará á los hombres de bien de todos los partidos que acepten de buena fé el imperio.

—El mariscal Forey salió de aquí el domingo 4. Al despedirse de Almonte y de Saligny se afectó mucho, declarando al mismo tiempo que llevaba la convencion de que el país quería la monarquia y al archiduque, y que si á su llegada á Europa no habia partido S. A., se proponia contribuir á que se persuadiesen allá de la necesidad de la pronta vuelta del nuevo soberano. Saligny se marcha tambien, pero no ha fijado el día.

Muchos fotógrafos de Londres han recibido en estos dos últimos dias un sinnúmero de cartas, la mayor parte escritas por mujeres, pidiendo la fotografia de O'Kane, esposa del reverendo sacerdote anglicano que ha entablado querrela contra lord Palmerston ante el tribunal de divorcios. Uno de los fotógrafos ha prometido que á toda costa procurará hacerse con el retrato de esa señora, aunque sea sacando copia del que el mismo querellante ha acompañado á los autos, sin duda con objeto de hacer apreciar mejor á los jueces la gravedad del delito. Los amigos del primer ministro aseguran que esta es una intriga del partido tory.

Los embajadores annamitas han estudiado, durante su estancia en Paris, las reformas que pueden ser útiles en su patria. Antes de abandonar aquella poblacion tuvieron una larga conferencia con Mr. Verard de Saint Aune para tratar de un proyecto de construccion en el imperio del Annam, de una linea telegráfica que una á Hue por una parte con Europa y por otra con el Japon y América. Los embajadores se han mostrado muy partidarios de este proyecto, ofreciendo el concurso de su gobierno para realizarlo. Si se efectua podrán saberse en Paris las noticias de Pekin en dos horas y de la América del Sur en seis.

Nos escriben de Fraga que hay gran entusiasmo y alegría porque se han terminado ya los trabajos de campo de la via férrea que ha de unirlos con la ciudad de Lérida, y por consiguiente con toda la circulacion de Cataluña.

El señor marqués de los Castillejos ha regresado de su cacería en la Albufera de Valencia.

Anteanoche se representó con el brillante éxito de siempre, el notable drama del conocido escritor Sr. Larra, *La Oracion de la Tarde*, que volvió un nuevo triunfo al Sr. Romea. Este actor desplegó anteanoche todos los recursos del arte, consiguiendo excitar el entusiasmo de los espectadores en la excelente y dramática situacion del acto tercero. El público le colmó de aplausos, llamándole á la escena, así como al autor, que segun nos aseguró el Sr. Romea, no se hallaba en el teatro. La entrada fué buena y la concurrencia distinguida.

Se está verificando ya en la provincia de Tarragona la molienda de la aceituna. La cosecha no pasa de mediana, pero la calidad es buena.

El jueves por la mañana entró en el puerto de Cartagena de arribada por causa del temporal del O. que reinaba, el vapor de guerra *Vigilante*, de porte de 2 cañones y 80 plazas, al mando del teniente de navío D. Manuel de la Fuente. Se dirigia á Cádiz procedente de Alicante, conduciendo 273 individuos de tropa. Por la tarde entró de arribada la goleta de guerra *Santa Teresa*, que procedente de Barcelona se dirigia á Cádiz conduciendo 177 individuos de transporte.

Antayer llegó al puerto de Alicante el vapor *Marsella*, que trae á su bordo á los embajadores annamitas. Dicho buque hizo escala en Barcelona el miércoles, y sobre la embajada, dice un diariode aquella capital, correspondiente al día de antayer:

«A las tres de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto el vapor *Marsella*, de paso para Alicante. En él iba la embajada annamita, cuyos individuos no saltaron en tierra, por haberse detenido poco tiempo dicho buque, que venia de Marsella con algunas horas de retraso. La comita

de los tres embajadores se compone de unas treinta personas, entre las que se cuenta el piquete de tropa cochinchina que manda un jefe, cuyo grado corresponde al de coronel nuestro. Los embajadores son: S. E. Phan-Thanh-Gian, primer embajador de S. M. el rey de Annam, vice-gran censor del reino; S. E. Pham-Phu-Tu, segundo embajador, vice-presidente del ministerio del Interior de Annam; S. E. Nguy-Khae-Dan, tercer embajador, maestro de ceremonias para los sacrificios. Sus escolencias van acompañados del mandarín encargado de los presentes, persona bastante instruida que, á mas de su idioma natal, posee con bastante perfeccion el francés y se espresa regularmente en español y en inglés. Este mandarín ha estado sumamente amable y cortés con los viajeros europeos que venian en el vapor, entre los se hallaban algunos caballeros y señoras de esta capital, dándoles cuantas noticias le pidieron, tanto de la embajada, como del país de donde procedia.

Tanto los embajadores como sus secretarios y demas personas unidas á la embajada visten un traje parecido al que llevan las figuras chinas que se ven en los almacenes donde se venden pañuelos bordados y objetos del celeste imperio. Solo se distinguen por los colores y por la finura de las telas. Los individuos militares llevan la túnica de color escarlata; los civiles verde ó morado oscuro. Los pantalones casi todos los usan blancos, y las medias los unos las llevan blancas y los otros azules. Algunos usan zapatos á la europea, pero los mas al estilo chino. Su estatura es mas bien baja que alta. En su color y en su fisonomía se ve el tipo asiático, pues está marcada su procedencia mongola. Pocos son los que pueden ostentar algunos pelos en su bigote y perilla, y por el poco cabello que les dejaba salir una especie de turbante oscuro que llevan, cogimos que no tendrían muy poblada la cabeza.

Algunos de los agregados á la embajada miraban con detencion desde á bordo el panorama que ofrece nuestra ciudad, llamándoles especialmente la atencion el castillo de Monjuich. Al anochecer continuó el vapor su rumbo hacia Alicante. Les acompaña el brigadier Palanca, que mandaba las tropas españolas en Cochinchina, su señora y otros personajes.

En la villa de Monasterio se están realizando las obras necesarias para surtir á la poblacion de aguas potables en abundancia.

El profesorado de instruccion pública está completamente desatendido en cuanto al pago de sus haberes en la provincia de Badajoz. A muchos maestros se les adeudan uno, dos, tres, y hasta cuatro trimestres; y á pesar de haber amenazado varias veces á los pueblos deudores, las amenazas no pasaron á ser otra cosa, y los desgraciados profesores continúan sin cobrar.

Ayer á las cuatro de la tarde sería botada al agua desde el astillero de Zorroza (Bilbao) una elegante barea llamada *Ricardo*, cuyo armador es el Sr. D. Sebastian de Ayarragaray, de aquel comercio. Este buque, cuyas excelentes condiciones marineras ponderan todos los conocedores, ha sido construido por el acreditado maestro D. Pedro de Bilbao, y ha sido reconocido á nombre de la sociedad de seguros llamada *Veritas*, por el constructor señor Baraño, que le ha clasificado con letra de primera clase por el término de nueve años.

Están terminadas las obras de una gran fuente en la plaza del Ayuntamiento de Granada, debiendo inaugurarse el día 19, que es el de S. M. la Reina.

Ha fallecido en Zaragoza el coronel jefe del regimiento de infantería del Infante, Sr. de Eleicegui. Su entierro se verificó ayer, acudiendo hasta el cementerio un acompañamiento, en el que figuraban el capitán general del distrito y todos los jefes y oficiales de la guarnicion.

A las doce de la noche de antayer fué sorprendido por dos cacos un vecino del número 23 de la calle de las Tabernillas en frente á la calle de las Aguas; pero gracias á la aparicion por el otro estremo de esta del sereno de gas de aquel distrito, no realizaron su objeto, y al verle se fugaron sin poder ser habidos. Hace dias tambien intentaron sorprender á un vecino de la calle del Angel, empleado de Palacio.

En los dias 10 y 11 del actual se han verificado en el parque de Ingenieros de Badajoz, los ejercicios de oposicion á la plaza de maestro mayor de fabricacion que se hallaba vacante. El tribunal lo han constituido los señores coronel, teniente coronel y comandante de Ingenieros. Los opositores han sido. D. Marcelo Beltran, agrimensor de la provincia de Cáceres, y D. Juan Bautista Altadill, delineante del cuerpo de Ingenieros de caminos en aquella provincia.

El puesto de la Guardia civil que hace años se estableció en la villa de Chelas (Badajoz) porque era el cruce de los ladrones y malhechores que entraban y sa-

lian del inmediato reino de Portugal, se ha trasladado á Villanueva del Fresno, quedando abandonadas, segun *El Iris*, 7 leguas de frontera, las mas peligrosas.

La compania comercial egipcia va á hacer un adelanto de 700,000 libras esterlinas al gobierno egipcio, y el gobierno griego es probable que contrate tambien un empréstito en Londres.

Hé aquí la lista completa de las potencias á las cuales el emperador ha enviado una carta de invitacion para el Congreso: «Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, Italia, España, Portugal, Baviera, Wurtemberg, Hannover, Sajonia, Suecia, Dinamarca, Confederacion germanica, Suiza, Turquía, Bélgica, Holanda y Estados pontificios.»

Un despacho de Varsovia anuncia la derrota del destacamento polaco mandado por Czachowski. El combate ha tenido lugar el 6 de noviembre en el gobierno de Radom; y Czachowski, cubierto de heridas, ha sido hecho prisionero y trasportado á Radom, en donde ha muerto.

La Gaceta de Colonia desmiente la noticia, esparcida por una parte de la prensa extranjera, que el tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia no ha sido firmado. Este tratado, dice el periódico aludido, ha sido firmado el 31 de octubre, y no faltan que cumplir mas que algunas formalidades para la ratificacion. Este diario cree, además, poder afirmar que el cuerpo auxiliar que suministrará la Suecia, segun la convencion, está fijado en 23,000 hombres.

Dicese que el rey de Italia ha respondido inmediatamente por el telégrafo á la carta de invitacion del emperador con motivo del Congreso. El rey Victor Manuel se ha declarado dispuesto á ir en persona á Paris ó al sitio en donde se reúna el Congreso.

El 10, el rey de Sajonia ha abierto las Cámaras de su reino y pronunciado un discurso en donde espresa la esperanza de ver cumplido el proyecto de reforma federal y la seguridad de que se procederá á la ejecucion del Holstein.

El caso del buque francés *San Nicolás* que baró en la plaza de San Sebastian ha sido puesto á flote y se cree que podrá servir.

El domingo último se repartió en Salamanca un manifiesto firmado por algunos demócratas, con objeto de dar á conocer la conveniencia del retraimiento en las elecciones.

El miércoles y el jueves ha estado interrumpido á grandes intervalos en Bilbao el servicio del telégrafo por consecuencia del temporal que reina en aquella costa.

La carta dirigida por el emperador de los franceses á S. M. la Reina, igual á la que ha circulado á los demas soberanos de Europa invitándoles al Congreso europeo, dice así:

«En vista de los sucesos que cada día surgen y se presentan, creo indispensable manifestar todo mi pensamiento á los soberanos á quienes está confiado el destino de los pueblos.

Siempre que profundos sacudimientos han quebrantado las bases y alterado los límites de los Estados, se ha recurrido á transacciones solemnes para coordinar los elementos nuevos y consagrar, previa su revision, las transformaciones consumadas.

Tal fué el objeto del tratado de Westfalia del siglo decimoséptimo, y de las negociaciones de Viena en 1815.

Sobre este último fundamento descansa hoy dia el edificio político de Europa, y sin embargo, no ignoras que se derumba por todas partes.

Si se considera atentamente la situacion de los diversos países, es imposible no reconocer que, casi sobre todos los puntos, los tratados de Viena se hallan destruidos, modificados, desconocidos ó amenazados. De aquí que haya deberes sin regla, derechos sin título, y pretensiones sin freno. Peligro tanto mas temible, cuanto que los perfeccionamientos introducidos por la civilizacion, que ha ligado á los pueblos entre sí por la solidariedad de los intereses materiales, harían la guerra todavía mas destructiva.

Este es un asunto de graves meditacion. No esperemos para tomar un partido á que sucesos repentinos, irresistibles, turben nuestro juicio y nos arrastren, á pesar nuestro, en direcciones contrarias.

Vengo, pues, á proponeros que se arregle lo presente y se asegure lo porvenir en un Congreso.

Llamado al trono por la Providencia y por la voluntad del pueblo francés, pero educado en la escuela de la adversidad, tal vez me sea menos permitido que á otro ignorar los derechos de los soberanos y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Así es que estoy dispuesto, sin intencion preconcebida, á llevar á un consejo internacional el espíritu de moderacion y de justicia, lote ordinario de los que han sufrido pruebas tan diversas.



Si tomo la iniciativa de semejante proposición, no cedo á un movimiento de vanidad, sino que como soy el soberano á quien se atribuyen mas proyectos ambiciosos, tengo empeño en probar con este paso franco y leal que mi único objeto es llegar sin sacudimientos á la pacificación de la Europa. Si esta proposición es acogida, os ruego que aceptéis París como punto de reunión.

En el caso en que los príncipes aliados y amigos de la Francia juzguen conveniente realizar con su presencia la autoridad de las deliberaciones, tendré á orgullo ofrecerles mi cordial hospitalidad. La Europa encontraría acaso alguna ventaja en que la capital, de donde tantas veces ha partido la señal de los trastornos, fuese la designada para la celebración de las conferencias que están llamadas á plantear las bases de una pacificación general.

Aprovecho esta ocasión, etc., y ruego á Dios que os tenga en su santa y digna guardia.

Dado en París á 4 de Noviembre del año de gracia de 1863.—NAPOLEON.—Refréndado.—DROUVIN DE L'HUIS.»

La Discusión declara ayer que la polémica que puede emprenderse sobre el contra los progresistas, la sostendrá sin tréguo ni descanso; pero que la cuestión de nombres propios, el valor de sus acuerdos, la apreciación de la conducta de todos, pertenece exclusivamente á la censura y al juicio del público.

Discurriendo sobre la polémica entre El Pueblo y La Discusión, dice Las Novedades que no puede estrañar nadie que El Pueblo desee atenderse á la opinión de la mayoría, y que no se limite á considerarse como del partido lo que solo puedan acordar unos cuantos.

En una carta de Lérida que escriben á El Pueblo se lee el siguiente párrafo: «Muchos demócratas, y de muy buena fé, no aprueban tampoco la abstención en las próximas elecciones de diputados provinciales, pues en las provincias hemos obrado muchas veces de diferente modo que Vds., por cuestiones de localidad, no separándonos nunca de nuestro credo político, y mejor se hubiera recibido la abstención como consejo que como mandato.»

El agricultor D. Saturnino López dice que observa que en muchas localidades, no se sabe sacar partido de las cañas de las patatas que suelen llegar á una altura de más de cuatro varas. En vista de este descuido, aconseja que se corten en el mes de octubre y hechas haces se lleven á un cobertizo ó pajar para que sequen. En el rigor del invierno las hojas se darán á las cabras, y las cañas sirven para calentar los hornos ó para cobertizos de las chozas de las huertas.

En el camino de Pinedo fué acometido en la mañana del lunes un panadero de Valencia por siete muchachos de 14 á 16 años, intentando robarle, habiendo sido preso uno de los aprendices de Caco, que fué llevado á la cárcel á disposición del juez competente.

Hé aquí las cláusulas principales del decreto sobre la libertad de teatros en Francia, cuyo proyecto anunció el emperador en su discurso del día 5: Primero, todo ciudadano tendrá derecho de construir y explotar un teatro, tanto en París como en las provincias. Segundo, la libertad de los géneros se asegurará con interdicción formal del derecho de alterar el texto de las obras que sean del dominio público. Tercero, Los espectáculos y los conciertos no tendrán en adelante privilegio alguno para sus directores. Cuarto y último, Los directores de teatros, así como los teatros subvencionados, no sufrirán, desde ahora, ninguna de las cargas y censos que sean contrarios al presente decreto. Según creemos, el decreto comenzará á regir desde 1.º de julio de 1864.

El señor obispo de Valencia continúa su pastoral visita á los pueblos de su diócesis, recibiendo en todos ellos grandes muestras de aprecio y veneración que el prelado paga con carinosas frases y santos consejos, administrando al propio tiempo la confirmación á miles de personas.

Dice El Iris de Badajoz:

«El archivo del gobierno de provincia es un depósito de papeles sueltos y atados, donde no se encuentra nada de lo que se busca: varias veces se han sacado y vendido papeles de aquella dependencia, y se ha formado causa; pero como no se han hecho despeses inventarios, resulta que ni se sabe los que hay, ni los que se llevaron. Sin embargo, la provincia paga un archivero con 8,000 rs.

Dice un diario de Granada que á los conductores de cadáveres se les ha dado un uniforme ridículo que consiste en poncho y quepis.

Siguen los cosecheros valencianos, procurando por cuantos medios les son posibles, la adquisición de semillas de seda que ofrezcan algunas probabilidades de éxito lisonjero. En el presente otoño se han hecho también algunas cosechas en la huerta de Buzafá con objeto de ensayar una simiente remitida según nos han asegurado desde Villareal, y que ha dado un buen resultado, obteniéndose hasta tres arrobas de capullo por onza de simiente, y de una calidad bastante superior.

Acaba de publicarse el prospecto de una obra de grandísima utilidad para los ayuntamientos y funcionarios del orden administrativo. Titúlase esta Manual de presu-

puésos y contabilidad municipal, y está redactado por los oficiales del ministerio de la Gobernación Sres. D. José Mañas y don Juan Eisárrega. Es una importante obra de la cual conocemos algunos capítulos, se publicará por entregas desde el 20 de este mes, y costará un real cada una lo mismo en Madrid que en provincias, dirigiéndose al administrador D. José M. Gracia, que habita en la plazuela de San Nicolás, núm. 8.

El precio de la carne ha vuelto á subir en algunos puntos de Andalucía. Llegando en Córdoba hasta el de 42 cuartos libra.

El 10 dieron un gran banque los oficiales del batallón de las Navas, en San Sebastian, al capitán general del distrito Sr. Orozco, que ha pasado la revista de inspección al mismo cuerpo, hallándolo en un brillante estado.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Santander el oficial primero de dicha dependencia, D. Ricardo de las Cuevas.

Segun vemos por la prensa de provincias comienza á notarse grande animación en los pueblos con motivo de las próximas elecciones para diputados provinciales, circulando muchas candidaturas de distintos partidos.

El río Ebro ha seguido creciendo por Zaragoza, llevándose varios objetos de los que estaban en la ribera para las obras del puente; algunos barcos han aprovechado para sus viajes esta abundancia de agua.

En Almería se esperaba de un día á otro la aprobación del ante-proyecto del puerto de aquella ciudad. También se creía que en breve llegaría á la misma el diputado don Cortés Sr. Amador de los Ríos, siendo portador del magnífico vestido que S. M. regala á la Virgen del Mar, que se venera en la misma población.

A diez kilómetros de San Sebastian camino de Irun se desprendió el 11 por la noche un trozo de terreno y obstruyó la vía férrea en términos que el tren de las 7.55 llegó á media noche á la estación; pero el tren de la mañana solo llevó una hora de retraso. No ha habido ninguna desgracia y la vía quedó espedita en toda la mañana del 12.

De una carta de Méjico fechada el 10 de octubre, llegada en el último correo francés tomamos las siguientes noticias.

La llegada del arzobispo Labastida ofrece una gran importancia en la actualidad, porque es posible que reunidos los tres miembros titulares de la regencia se trate de tomar alguna disposición acerca de los bienes que fueron nacionalizados y vendidos por el gobierno de Juárez. No falta quien asegure que el arzobispo que tuvo una larga audiencia con Su Santidad antes de su salida de Roma, viene suficientemente autorizado para zanjar esta cuestión, y no falta quien diga que esta cuestión se terminará en sentido liberal. El general Bazaine, que ha recibido ya instrucciones acerca de la solución de este importante asunto, las comunicará probablemente á la regencia dentro de pocos días, á fin de ponerse de acuerdo con ella respecto de la forma en que se han de poner en práctica.

—Con la supresión de la leva, se ha dado el golpe de gracia al ejército del país, porque los naturales que no tienen grandes instintos militares no quieren sentar plaza de soldados voluntariamente.

—Se han celebrado conferencias con los Sres. Doblado, Comonfort, Uruga y Lerdo de Tejada, en las cuales parece que ha reinado el mayor acuerdo, y en las que dichos personajes han convenido el plan de conducta que deben observar en lo sucesivo en obsequio de los intereses nacionales.

—Todos ellos han regresado á San Luis Potosí, con el objeto, según se asegura, de obtener que el mismo Juárez se retirase á la vida privada, á fin de que ellos, que no tienen ningun compromiso, puedan entrar en negociaciones con el general Bazaine.

—Se acaba de decretar una contribución sobre los inquilinatos, á fin de que cesen los alojamientos, indemnizando á los oficiales con el importe de la misma.

—El manifiesto del general Bazaine, que se está aguardando con la mayor impaciencia, no es probable que vea la luz pública antes del 18 ó el 20 del actual. Este nuevo jefe de las fuerzas francesas es muy prudente, y quiere recibir la correspondencia del correo francés, para obrar en todo con madurez y no esponerse á incurrir en la desgracia del emperador.

En el polígono de la ciudadela de Valencia (Francia) se han estado haciendo pruebas la semana última con unas nuevas balas de iluminación, destinadas á impedir los trabajos de trincheras que haga durante la noche el enemigo. Estos proyectiles iluminan ya desde que salen del cañon y difunden una luz brillante y á 200 metros del punto á donde van dirigidos.

En Alemania ha comenzado á aplicarse con buen éxito la inoculación para preservar del tifus contagioso el ganado vacuno, cabrio y lanar, que tanto suele sufrir de dicha enfermedad. El procedimiento es fácil y sencillo, pues se reduce á inocular la res, por medio de una incisión en la piel, con baba de otra que esté atacada del referido mal.

Se espera de un momento á otro la llegada al Havre de Mad. Lincoln, esposa del presidente de los Estados Unidos, que viene á Europa acompañando á su hijo

Roberto, que va á recibir su educación en Alemania.

Durante los últimos cinco años, el gobierno de Italia ha contraído deudas por valor de 160,000,000 de reales, para ir cubriendo el déficit de los respectivos presupuestos.

El Moniteur encabeza con las siguientes líneas la carta del emperador á los soberanos europeos proponiéndoles la reunión de un Congreso:

«El gobierno creyó deber retardar la inserción en el Moniteur de la carta que el emperador ha dirigido á los soberanos de Europa; pero como un periódico de Francfort ha publicado ya la que fué remitida á la confederación germánica es inútil mayor retardo.»

M. Boudin ha presentado á la academia de Ciencias de París una nota titulada «De la influencia de la edad relativa de los padres sobre el sexo de los hijos, de la cual resultan, segun las observaciones hechas por el autor y por otros hombres científicos en Inglaterra y en Alemania, con idénticos resultados, los tres hechos siguientes: Primero, que predomina en los hijos el sexo masculino, cuando el padre tiene mas edad que la madre. Segundo, que al contrario, predomina el sexo femenino cuando la madre es mas vieja que el padre. Y tercero, que cuando el padre y la madre son de una misma edad, los dos sexos de la prole tienden á equilibrarse, con una ligera preponderancia, sin embargo, á favor del sexo femenino.

Un horroroso incendio ha destruido completamente hace pocos días el pueblo de Borzymen, en el ducado de Posen (Polonia prusiana). De 30 casas que formaban la población no se han salvado mas que cuatro y la iglesia. Todas las demas fueron presa de las llamas, que habiendo empezado en una casa donde se celebraba una boda, se propagaron en menos de un cuarto de hora hasta el último extremo del pueblo, devorándolo todo por completo, casas, muebles, provisiones de toda clase; de modo que los 1,600 habitantes que forman la población han quedado sin asilo y en la mas completa miseria; el incendio era tan violento, que nadie podia acercarse á cien pasos de distancia.

Acaba de llegar á Madrid Mr. Emmanuel Brutin, profesor francés de esgrima de primera clase y que es reputado como el mejor tirador del ejército francés. Mr. Brutin es el mejor discípulo de monseñor Juan Luis y viene á Madrid para asociarse al acreditado profesor Sr. Carbonell. Antes de salir de Francia y para despedirse de sus amigos de Montpellier el Sr. Brutin dió un asalto á que acudieron todos los profesores y aficionados hasta de Marsella y conde recibió numerosos aplausos de los mismos profesores vendidos en este certamen.

Ya se han repartido cerca de cien páginas del Almanaque Enciclopédico Español, por D. Manuel Torrijos que constará de unas quinientas, á dos columnas. Los grabados publicados en el mismo hasta la fecha son 21.

A las señoras que deseen presentarse en las sociedades del buen tono, con elegancia y gusto, los recomendamos los últimos figurines de La Moda Elegante Ilustrada, periódico el mas completo y avanzado con respecto á modas, de todos los de su clase, como lo prueba el crecido número de suscripciones con que cuenta, gracias al celo de su director D. Albalade de Carlos que no escasea medio alguno ni repara en desembolsos para hacer cada día mas interesante su precioso semanario que cuenta ya veintidos años de existencia.

Se ha dictado sentencia en dos de las causas seguidas contra El Contemporáneo y cuya vista tuvo lugar hace pocos días. Por la una formada contra el núm. 416, por injurias y calumnias á los ex-ministros de la corona Sres. O'Donnell, Calderón Collantes y Posada Herrera, ha sido condenado el secretario de la redacción D. José Aguirre y Fernandez á 17 meses de destierro á cinco leguas de esta capital, 80 duros de multa y las accesorias. Igual pena se le impone por la causa formada contra el número 118 por injurias y calumnias contra el ex-presidente del Consejo D. Leopoldo O'Donnell. En ambas sentencias se exime de la responsabilidad al editor D. Pedro Jacobo Lopez, y se impone al secretario el pago de dos terceras partes de las costas y gastos. Sóbido es que á estas sentencias tiene aplicación la real gracia de indulto concedida el 7 de febrero próximo pasado.

Anoche fué encontrado en la iglesia de los Italianos un niño recién nacido y con vida todavía, si bien espiró al poco rato, por cuya razón tuvo que administrarle el agua bautismal sub-conditional, el señor cura de la indicada iglesia.

Para el día 18 está señalada la vista en súplica de la causa formada contra el número 191 de El Contemporáneo por calumnia é injurias á los individuos del gabinete O'Donnell.

No es cierto como dicen algunos periódicos, que el señor marqués de Molins haya sido consultado sobre cosa alguna de etiqueta de palacio, en donde no ejerce el elevado cargo que se le supone ni otro alguno.

Ayer han llegado á Madrid los embajadores anamitas. Al embajador principal acompañan siete mandarines de primera clase, siete de segunda y diez y seis individuos de servidumbre. Luego que desempeñen su misión en Madrid volverán á Alicante, desde donde directamente serán

trasladados en un buque del Estado á Alejandría. Allí la aguardan los otros embajadores que desde Marsella han sido trasportados por cuenta del gobierno francés.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 13.

El número de la disimuido en el Banco de Francia en 67 millones de francos.

El gobierno no usa hace grandes armamentos en el mar Caspio.

Bulgaria ha formado ministerio en Atenas.

La carta del emperador ha sido comunicada al Papa.

Londres 13.

El correo de América llegado á Southampton trae la noticia de que el general Carrera ha bombardeado á San Salvador causando muchos muertos y heridos y grandes destrozos.

Por la salida del oficial primero de la secretaría de Estado, Sr. Moreno á la tesorería de las Ordenes, han obtenido los ascensos de escala en dicha secretaría los Sres. Prendergast, Ferraz, conde de Lérida y los demas oficiales, entrando á ocupar una plaza efectiva el Sr. Muruaga, y otra dotada de fondos imprevistos el señor Hinesrosa.

Anteanoche se ha dicho y ayer repite El Diario Español que se ha celebrado una reunión en casa del señor duque de Valencia, bajo la presidencia de este hombre público, á la cual asistieron los individuos del gabinete de octubre del año 1856, señores general Lersundi, marqués de Pidal, Seijas, Barzanallana, Nocedal y Moyano.

Si El Diario Español no alude á la conferencia que han celebrado los individuos del ministerio de 1856 para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar cuando se proponga la abolición de la reforma, podemos asegurar que no ha habido en casa del duque de Valencia reunion de carácter político, á menos que se quiera dar este nombre á las conversaciones particulares que el duque de Valencia haya podido tener con los infinitos amigos que han acudido á darle la bienvenida y que le hacen de noche compañía.

Se confirma el nombramiento del señor D. Joaquín Buisan, para subgobernador civil de la Gran Canaria.

El jueves salió de Cádiz para la isla de Cuba la nueva fragata Villa de Madrid, con el sexto batallón de infantería de marina y los contingentes de varios cuerpos hasta el número de 1,000 hombres. También conduce la Vi la de Madrid á Cuba 1,500 nuevos fusiles.

El Bien Público estraña que el gobierno anuncie la presentación á las Cortes de tantos y tan importantes proyectos, cuando por otra parte es general la creencia de que el gabinete habrá de modificarse. De la estraneza de El Bien Público, no participan los que conocen la verdadera situación de las cosas públicas, supuesto que parece indudable, que si hay modificación ministerial se hará sin que esta introduzca cambio alguno en la política del gabinete.

No pudiendo todavía asegurarse que haya de celebrarse el Congreso ideado por el emperador de los franceses, el gobierno español aun no se ha ocupado de la persona que en nombre de nuestra patria debe asistir á dicho Congreso, siendo por lo tanto falso lo que dice anteanoche La Política respecto á que el señor marqués de Miraflores ha solicitado representar á España en el Congreso y que el ministerio le ha obligado á desistir de su idea para no apresurar la crisis ministerial que cree inminente. Hoy, como ayer, creemos que si el Congreso llegase á reunirse habrá personas respetables que trabajarán porque el señor marqués de Miraflores vaya á él; pero la verdad es que por ser cosa harto prematura no se ha pensado en dicho nombramiento.

La Política, órgano de la unión liberal, desmiente lo dicho por algunos periódicos respecto á que los senadores de sus opiniones, que desempeñan todavía altos cargos militares y civiles, se hayan comprometido á presentar sus dimisiones antes de votar la contestación al discurso de la corona.

La Verdad desmienta anteanoche á La Correspondencia porque habíamos dicho que los partidarios de la unión liberal pedirían votación nominal sobre el acta de Villajoyosa, y en el momento mismo en que La Verdad nos desmentía, desmentian á La Verdad en el Congreso sus propios amigos pidiendo la votación nominal de dicha acta.

Al prestarse el gobierno español á concurrir al Congreso ideado por el emperador de los franceses, no ha contraído otro compromiso que el de enviar un representante á dicho Congreso si llegase á reunirse, cosa por muchos motivos harto dudosa. Ningun otro compromiso ha adquirido ni se halla dispuesto á adquirir el gobierno en este asunto y por lo tanto no ha tenido que dirigirse á pedir su venia á las Cortes como pretende anoche La Regeneracion.

Decididamente el baron de Meer destina, agradeciéndola profundamente y solo por motivos de salud, la honra que ha querido hacerle el gobierno nombrandole director general del cuerpo de Inválidos. Dicese que quien tiene mas probabilidades de obtener este puesto es el antiguo y benemérito general señor Mantilla de los Ríos.

El Eco del País dice que el general Narvaez viene resuelto á no cejar una línea en la política que representó en otro tiempo, en el caso de que S. M. le encargase la formación de un gabinete; y La Política, periódico de la misma opinión que El Eco del País, opina lo contrario, atribuyendo al duque de Valencia el proyecto de formar una combinación ministerial en que tengan cabida elementos decididamente liberales, para no alarmar al país en el caso de ser llamado por la Corona para organizar un ministerio. De esas dos opiniones nos parece la mas exacta la de La Política, si bien debemos repetir que el duque de Valencia no trabaja en estos momentos por subir al mando.

Todo lo que se dice estos días sobre la proclamación del príncipe de Asturias es en extremo prematuro. Nada, absolutamente nada se ha hablado de este asunto entre S. M. y los ministros. Tampoco ha vuelto á decirse cosa alguna sobre el nombramiento del señor marqués de Molins para ayo del príncipe desde que en la primavera última se agitó esta idea y se desistió de ella por el momento.

El duque de Valencia á quien las oposiciones presentan trabajando para derribar al gabinete, parece hoy mas amigo que adversario del ministerio y demuestra una gran reserva sobre su posición futura, cosa que á la verdad no trae satisfechos á varios de sus amigos políticos.

Hoy se verificará una lucida reunión artística en casa del Sr. D. Antonio Domenech con el objeto exclusivo de dar á conocer á las personas de la alta sociedad al célebre violinista mulato Sr. White, y en la que tomarán parte las señoritas Torres, Gonzalez, Nicolau y otras, y los profesores Obradors, Cano y Payans.

Sabemos que verá muy pronto la luz pública un folleto político con el título de La situación y el porvenir, destinado á pintar con sus verdaderos colores el estado actual de los partidos, y averiguar cuál será la solución de la situación actual.

Ya se está imprimiendo el dictamen de la mayoría de la comisión de la Sociedad Económica Matritense encargada de contestar á la consulta del gobierno de S. M. sobre reforma de la ley de inquilinatos, y voto particular del Sr. Oller y Cánovas, y tan luego como esté concluida, se distribuirá á los socios, para que puedan enterarse antes de entrar en la discusión, que no tardará en comenzar.

La secretaría del jurado de premios á la virtud, de la sociedad económica Matritense, se ocupa con actividad en el estrato de los expedientes en que se denuncian acciones virtuosas, y ya ha remitido á algunas comisiones los que les han correspondido para que comuniquen su instrucción.

La actual junta de gobierno de la sociedad económica Matritense, hace tiempo que tiene el pensamiento de formar un nuevo reglamento de la corporación, y ocupándose ya hoy de tan importante asunto, creemos que antes que termine el año, someterá el proyecto á la aprobación de la sociedad.

El conocido escritor D. Antonio María Segovia, individuo de la Real Academia Española y de la Sociedad Libre-cambista, ha dejado de tomar parte en la redacción de El Siglo Industrial.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que se piensa formar una compañía de zarzuela para el teatro de Novedades, cuya dirección se confiará al maestro Sr. Oudrid, hoy director de la orquesta de Variedades.

—Ha sido aprobada por la censura la comedia de magia titulada La hermosa de los cabellos de oro, que parece se pondrá en escena en el teatro de Variedades.

—En Novedades se están ensayando: el drama del Sr. Rivera, Al borde del abismo; D. Alvaro de Luna y El castillo de los encantos. También se pondrá en escena el drama arreglado del francés por el Sr. Chas de la Motte, La torre de Londres.

Ha sido nombrado teniente coronel de estado mayor, por ascenso y pase á Ultramar de D. Juan Ugarte, el coronel graduado teniente coronel de caballería, comandante del cuerpo, D. José Quiñones de Legaz; y para ocupar esta vacante, se ha concedido el empleo de comandante al teniente coronel graduado, capitán don Antonio Maury.

Las elecciones de diputados provinciales en Logroño, á lo que parece, serán seguidísimas, pues los progresistas al salir de su abstención aunan todas sus fuerzas para disputar el triunfo. Por la capital se presentan como candidatos el antiguo diputado D. Cipriano Fernandez Bazan y D. Diego Fernandez. D. Ecequiel Lorza y D. Francisco de Barrenechea, hijo del conde de San Cristóbal, serán votados por los progresistas puros y los demócratas.

Dice El Bien Público que es sensible el que no haya podido incluirse en una de las casillas del Nomenclator de los pueblos de España, las cifras de población de los ayuntamientos. Aunque solo heggendo tiempo para ver muy por encima los tres primeros cuarteles de la importante y concienzuda obra de la junta general de Estadística, debemos rectificar el aserto de nuestro colega, toda vez que encontramos debajo del nombre de cada ayuntamiento, el número de habitantes de que se compone, y al final de cada partido judicial la cifra de población correspondiente al mismo.



En la noche del 11 ocurrió en Logroño un acontecimiento desagradable entre algunos soldados de la guarnición y paisanos, que ha podido tener consecuencias lamentables. La causa de ello fue una apuesta hecha por un capitán del batallón cazadores de Barbasco con un tabernero, sobre los grados que tenía el aguadero que aquel bebía. Vinieron uno y otro á las manos, tomando parte en favor del primero algunos soldados de la guarnición, y en favor del segundo los paisanos que se hallaron presentes y acudieron al sitio del suceso.

Un hermano del tabernero resultó gravemente herido de bayoneta, y el acontecimiento hubiera tomado un giro desagradable sin las acertadas disposiciones del comisario de vigilancia. El gobernador Sr. Travado y el brigadier gobernador militar Sr. Inestal, se pusieron en el momento de acuerdo para impedir nuevas escisiones entre los soldados y paisanos, tomando al efecto las medidas más oportunas. Por la autoridad judicial se sigue el procedimiento correspondiente.

La Rioja ha estado disfrutando hasta ahora de una estación verdaderamente primaveral. Sin embargo, principia á dejarse sentir el frío, á consecuencia de las lluvias de estos días, que han venido á dar lugar á que la sementera pueda hacerse fácilmente por los labradores y con esperanzas de buen resultado.

La contestación acordada por el gobierno á la carta del emperador Napoleón á S. M. la Reina sobre la necesidad de reunir un congreso europeo, se limita á manifestar los mismos ó mas vehementes deseos que el jefe del gobierno francés, por poner en claro los derechos y hacer todos los esfuerzos imaginables para asegurar la paz de Europa. Con este único y exclusivo objeto, el gobierno español no tendrá inconveniente en enviar un representante al congreso proyectado por el emperador Napoleón.

Ayer se ha dicho, refiriéndose á *La Política* de anteañoche, que á excitación de un general muy conocido, se han reunido los senadores que votaron la reforma de 1857, y acordado oponerse á toda modificación. Segun nuestras noticias, el duque de Valencia ha conferenciado con efecto, si no con todos, con la mayor parte de sus compañeros de gabinete de 1856, para acordar la conducta que deberán seguir al tratarse de la abolicion de la reforma, como individuos del gabinete que la propusieron y realizaron; pero parece que si todos convinieron en que por consecuencia debian sostener la conveniencia de la reforma en el tiempo que se propuso, algunos de ellos se mostraron dispuestos á hacer por consideracion á las circunstancias, declaraciones favorables al pensamiento actual del gobierno.

*El Pueblo* ha dicho que un ministro se ha comprometido solemnemente á presentar un proyecto de ley pidiendo un crédito para devolver las multas impuestas á los periódicos durante los últimos cinco años. Nosotros hemos oido decir que todos y cada uno de los ministros niegan que sea verdad esta noticia.

Los empleados del gobierno de esta provincia van á elevar una esposicion al gobierno solicitando que este proponga á las Cortes un proyecto disponiendo que á los empleados que lleven seis años de servicio se les considere como licenciados en administracion para las ventajas de su carrera.

Ha sido admitida la dimision que había presentado el inspector especial de vigilancia Sr. Chic, y para reemplazarle ha sido nombrado el Sr. Buenache, oficial del mismo ramo.

En la primera reunion de la sociedad decauréticos, que tendrá lugar hoy domingo 13, á las dos de la tarde en el teatro del Conservatorio, se ejecutarán tres obras de Haydn, Mozart y Beethoven.

Las cantidades que han pagado durante el mes de octubre por derecho de timbre los periódicos políticos de Madrid, ascendieron á 63,350 rs., en la forma siguiente:

	Rs.	Cénts.
Correspondencia.....	8,778	
Noticias.....	8,358	
Iberia.....	7,140	
Epoca.....	4,764	
Pensamiento Español.....	3,822	
Discusion.....	3,396	
Diario Español.....	3,073	
Contemporáneo.....	3,054	
Eco del País.....	3,012	
Regeneracion.....	2,845	20
Gaceta.....	2,724	
España.....	2,664	
Constitucional.....	2,448	
Pueblo.....	2,406	
Clamar Pública.....	1,342	
Bien Público.....	1,338	
Reino.....	1,164	
Verdad.....	978	
Cronica de Ambos Mundos.....	268	80
América.....	114	
Espectador Público.....	139	
Catariñas.....	84	

Los periódicos no políticos de la corte han abonado por derecho de timbre durante el mes de octubre próximo pasado, 49,738 rs. y 28 cént.

Los periódicos de Madrid han pagado en el mes de octubre 4,089,60 rs. por derecho de timbre para las Antillas y 3,801 para Filipinas.

Hoy por la tarde tendrá lugar la tercera funcion de la academia infantil en su teatro de la Plateria de Martínez, la cual empezará á las cuatro y media de la tarde.

de, á fin de que puedan asistir los niños á tan recreativo espectáculo. Se pondrá en escena la apludida zarzuela en dos actos, titulada *Las diabluras* de un D. Luis, que con tanta perfeccion ejecutaron en la funcion pasada, y el juguete *Los hombres con chichonera*.

Anteañoche hubo un incendio que se extinguió al momento en la calle Mayor, núm. 71, en un cuarto donde un cordonero guardaba los materiales de su trabajo.

De hoy á mañana probablemente llegará á esta corte el director de beneficencia Sr. Rubí, de regreso de su viaje á Galicia.

Ayer mañana se ha visto en la sala tercera de esta audiencia la causa seguida contra un mozo de cordel llamado Antonio José Almansa la Torre (a) el Andaluz, que hace algun tiempo, como referimos en su dia, dió muerte de un navajazo á un compañero suyo, José Rodríguez (a), Brigada, por cuestion del precio de un viaje, en la calle de Alcalá, esquina al callejón de Peligros. Este desgraciado ha asistido á la vista, y despues de leído el apuntamiento, viendo que el defensor no había asistido, se puso de rodillas, y con acento casi ahogado por el llanto, se recomendó á la clemencia del tribunal, recordando que él había sido siempre hombre de bien, que su familia iba á quedar abandonada, y que su desgracia era tanta, que ni aun tenía abogado que le defendiese. Sus palabras produjeron honda sensacion en cuantos le escuchaban, y el excelentísimo señor presidente de la sala don Pedro Gudal le dirigió algunas frases consoladoras, y le manifestó que el tribunal pesaría bien en la balanza de su justicia todas las razones que debieran ser tenidas en cuenta. El infeliz tiene sobre sí 16 años de reclusion mayor que le han sido impuestos en primera instancia.

Un periódico dice anteañoche que los senadores progresistas volverán á la alta Cámara en cuanto se apruebe la contestación al discurso de la Corona. Pero en honor de la verdad debemos decir que las personas á quienes se alude rechazan unánimemente la exactitud de la noticia.

El Sr. Madoz llegará á Madrid el martes de la semana próxima.

El correo de las Antillas que llegó el 13 de Southampton trae noticias de la insurreccion de Santo Domingo que en resumen nos comunicó ayer tarde la *Agencia Havos*. Debemos manifestar á nuestros lectores que parte de estas noticias se recibieron ya por el último correo de la Habana, como la del incendio de Puerto Plata, y prevenirles que las noticias de hoy, como procedentes de San Thomas no merecen gran fé, debiendo suponerse que por lo menos son exageradas.

Londres 13. Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 25. Los insurrectos han quemado enteramente á Puerto Plata. Mil quinientos españoles se sostienen en el fuerte de dicho punto.

Se esperan refuerzos de Cuba y Puerto-Rico. El estado sanitario del ejército español es muy malo. El general Santana ocupa las mismas posiciones sin poder avanzar, esperando refuerzos y municiones. La insurreccion ha ganado terreno. Se cree que los españoles deben abandonar el país.

La ceremonia de apertura de las Cámaras belgas se verificó el día 10, siendo recibido el rey Leopoldo con entusiasmos y repetidos vivas que partian de los bancos y de las tribunas. El discurso de la apertura no tiene color político; es un discurso de negocios. El rey parecía completamente restablecido de su reciente enfermedad. En su discurso anunció que va á publicarse como medida general la nueva ley de aduanas, que solo rige aun parcialmente; también anunció una rebaja de derechos en ciertas tarifas. Consigna-se que el tesoro se halla en excelente situacion y se anuncia la próxima presentacion de diferentes proyectos de ley sobre el aumento de escuelas primarias, sobre la estension de las atribuciones de las diputaciones provinciales, sobre las sociedades anónimas y sobre la revision de los códigos de comercio y de instruccion criminal. También será sometido á las Cámaras un proyecto de ley que tienda á autorizar la ejecucion, antes de que lo apruebe el Senado, de las medidas inscriptas en el Código contra la usura.

Ha salido con direccion á París, el distinguido artista D. Antonio Gisbert, á quien S. M. acaba de premiar por su último lienzo de *doña María de Molina*, nombrándole comandante de número de la Orden de Isabel la Católica.

El jueves fué presa en la calle de la Montera, una jóven que iba vestida de hombre, y á la cual se acusa de haber querido robar unos mirriñaques.

Ayer á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 14. La «Gaceta del Norte», con referencia á cartas de Berlín, dice que la ley constitucional danesa última mente promulgada, incorporando el Solesvig, viola la convencion de 1853 y disminuye las probabilidades de una solucio pacífica. Prusia se ha pronunciado en este sentido. El presupuesto ordinario que se ha presentado en Turin descubre un déficit para 1864 de 250 000.000 de francos.

Se ha formado en Turin un comité internacional compuesto de algunos miembros del Parlamento y de publicistas, con objeto de ponerse de acuerdo con otros comités europeos para obtener por la presion de la opinion pública que los gobiernos de todos los puebls civilizados acepten la proposicion del Congreso propuesto por el emperador Napoleón.

El *Times* declara que al aprobar Inglaterra la emancipacion de Italia y otros actos contrarios á los tratados, no debe entenderse que aprueba tambien la supresion de la republica de Cracovia, la anexion de Niza y Saboya á Francia, y la presen-cia de los franceses en Roma.

Un amigo nuestro ha recibido ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que comunicando casi las mismas noticias que ha trasmitido á Madrid la *Agencia Havos*, demuestra que no tienen la gravedad con que estas aparecen:

Soutampton 13. El correo de las Antillas que acaba de llegar trae noticias de Puerto-Rico del 29 de octubre y de Santo Domingo del 25.

El 4 los rebeldes dominicanos quemaron la parte de Puerto-Plata que no se halla protegida por el fuerte y el campo atrinchado que ocupan los españoles; pero no han podido nada contra estos que tienen viveres y municiones en abundancia.

El nuevo capitán general de Santo Domingo Sr. Vargas, llegó á Puerto-Rico, y á la salida del vapor para esta el Sr. Vargas navegaba para Santo Domingo con nuevas fuerzas. Santana no se había movido, aguardando la llegada de nuevo capitán general.

Llegaban á Santo Domingo familias de lo interior de las afectas al gobierno legítimo de España. La insurreccion se estendia por los puntos no ocupados por las tropas; pero los habitantes acomodados en general se manifestaban dispuestos á auxiliar á las autoridades españolas.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,184 fanegas de trigo, de 44 á 53 reales fanega; quadando por vender sobre 103 fanegas; la cebada de 29 á 32, y la algarroba á 43.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y media por el señor Rios Rosas, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El Sr. Mena y Zorrilla, despues de haber hecho leer el art. 39 del reglamento que habla de alusiones personales, pidió la palabra para contestar á alusiones que se le hicieron en la sesion última.

El Sr. Presidente manifestó que en el dia de ayer se habían hecho alusiones y dirigido frases fuera de la cuestion, y que creía que unas y otras debían contestarse cuando constituido el Congreso se entra-se en los debates políticos.

El Sr. Mena y Zorrilla declaró que no tenía impaciencia, y que acatando la indicacion del presidente se reservaría el contestar para otra ocasion, á pesar de que el reglamento le daba el derecho de contestar desde luego, terminando por indicar al señor presidente la conveniencia de que en los debates actuales no permitiese que los oradores se saliesen de la cuestion.

El Sr. Presidente dijo que no admitía el cargo que le dirigía el Sr. Mena, y que le retiraba la palabra.

El Sr. Mena y Zorrilla dejó á la consideracion del Congreso de parte de quien estaba la razon y el derecho.

El Sr. Escario pidió la palabra para una alusion personal, no permitiéndole el señor presidente que hablase.

Se entró en el orden del dia, y puesto á discusion el dictamen de la comision sobre el acta de Lugo.

El Sr. Mendez Vigo (D. Antonio) la impugnó por encontrar abusivos é ilegales varios hechos de los ocurridos en la eleccion de Lugo, los cuales reseñó, fijándose principalmente en la separacion de varios funcionarios y la coaccion ejercida sobre muchos electores que fueron llevados á votar el candidato del gobierno del brazo de las agenas de este, y despues de estar encerrados previamente en un local próximo al en que se votaba, con lo que terminó dirigiéndose á los señores diputados para que anulasen el acta por los vicios que tan á las claras había puesto.

El Sr. Benavides (de la comision) contestó á una alusion, declarando que los cargos que el Sr. Mendez Vigo había dirigido á todos, desde los diputados al reglamento, se fundaban en una mala apreciacion, y que los diputados que aun no tenían aprobadas sus actas tenían el mismo derecho que los otros para discutir y votar mientras el Congreso no estuviese definitivamente constituido.

Rechazó la idea de que la comision y él, que era su presidente, habían apadrinado determinadas actas, apelando á la conciencia de amigos y adversarios, á cuyo testimonio se entregaba.

El Sr. Mendez Vigo rectificó declarando que había atacado á la comision por-que presentaba actas como la de Villajoyosa, digna de anularse, y no lo hacia con otras, como la de Valdemoro. (El señor Benavides le dijo que la tenía en el cajón).

El Sr. Marquina negó que fuesen ciertos los abusos que el Sr. Mendez Vigo suponía cometidos en Lugo por los funcionarios públicos y por el mismo, que era entonces gobernador de la provincia, y explicó el por qué se había hecha el nombramiento del alcalde de Lugo, leyendo una real orden sobre el particular.

Respecto á los electores que se suponía fueron encerrados, dijo que lo que consta es que se reunieron varios de ellos en una

casa, y que preguntados dijeron que estaban detenidos por el candidato vencido para que no fuesen á votar el electo, dejándolos la autoridad en libertad de hacer lo que creyesen oportuno.

El Sr. Mendez Vigo, rectificó, insistiendo en que los hechos que se desprendian de la eleccion de Lugo eran punibles, y bastantes para que se anulase el acta, pues no bastaba que el candidato obtuviese una gran mayoría, sino que era necesario que la obtuviese sin coacciones ni amañes.

El Sr. Belda, de la comision, contestó á una alusion del Sr. Mendez Vigo sobre el acta de Valdemoro.

El señor conde de Campomanes, diputado electo de Lugo, defendió su acta, afirmando lo manifestado por el Sr. Marquina, y sosteniendo con calorosas palabras la legalidad de la eleccion, llamando al testimonio del señor conde de Pallares, el cual pidió la palabra para una alusion personal.

El Sr. Mendez Vigo rectificó, insistiendo en que los hechos fueron graves, y pidiendo que el acta se declarase grave por consiguiente.

El Sr. conde de Campomanes rectificó á su vez, afirmandose en cuanto había dicho.

Sin mas discusion se aprobó el acta, y fué admitido como diputado el señor conde de Campomanes.

Se pasó á discutir el acta de Alcañices. El Sr. Zorrilla la impugnó, comenzando por lamentarse de la severidad del señor presidente, que le obligaba, acatando sus acuerdos, á variar todo el plan de discusion que de antemano tenía formado. Despues de dejando á salvo la personalidad del diputado electo, dirigió cargos al gobernador de Zamora, y mayores contra el gobierno, á los que declaró responsables y causantes de las ilegalidades cometidas en Alcañices, estendiéndose en enumerar aquellas ilegalidades que en su opinion se habían multiplicado en el distrito.

El señor ministro de la Gobernacion defendió la conducta de la autoridad civil de la provincia de Zamora, de cuya autoridad no tenía antecedente alguno que le perjudicase, ni recibido quejas contra ella, ni aun del Sr. Zorrilla cuando estaba cerca del gobierno por su posicion oficial.

Despues se hizo cargo de algunos abusos de los enunciadlos por el Sr. Zorrilla para rebatirlos, defendiendo la dignidad del gobierno y lamentando que se hablase en el Congreso de actos ilegales que no se prueban ni pueden probarse.

El Sr. Reina, diputado electo, defendió su acta, y comenzó diciendo, que solamente se le podía ocurrir el impugnarla al abogado Sr. Zorrilla, cuya cualidad y calidad se reservaba explicar mas adelante.

El Sr. Zorrilla pidió que se escribiesen estas palabras.

El señor Presidente, dijo que se escribirían.

El Sr. Reina continuó haciendo la defensa de su acta, rechazando los cargos que se hacian á los actos de la eleccion, y asegurando que no podría presentarse un solo documento que probase alguno de los supuestos desmanes.

Manifestó que él había sido elegido sin pedir apoyo al gobierno ni recorrer el distrito como el candidato vencido, que se decía apoyado por el ministro de Gracia y Justicia.

Pasó á ocuparse de la eleccion, y se estendió en ciertas apreciaciones políticas, declarando su constante adhesion al partido moderado, y haciendo la historia de su vida pública y de sus actos como militar y como hombre de partido.

Manifestó que los empleados que habían apoyado á su contricante estaban encasados, y que respecto al candidato vencido no diría nada, porque no estando en el salon no creía decoroso hacerlo, ignorando si tales ataques por reatguar-dia le gustaban al Sr. Zorrilla. (Grandes risas y rumores que obligaron al señor presidente á llamar al orden.) Y terminó el orador afirmando que su acta estaba limpia y sin tacha.

El Sr. Zorrilla volvió á pedir á la mesa que se leyese las palabras del Sr. Reina.

El señor Presidente dijo que las estaba traduciendo los taquígrafos.

El señor ministro de Gracia y Justicia explicó sus relaciones de amistad con el candidato vencido, al que creía y cree digno de estima y de obtener la confianza de los hombres honrados; pero aseguró que él no le había apoyado en lo más mínimo para la lucha electoral.

El Sr. Zorrilla estrañó, lamentándose, los ataques que le dirigía el Sr. Reina; recordó la que dijo él y lo dicho por éste, manifestando que quizás alguna persona vecina del Sr. Reina le habría inspirado para que lanzase tales dardos y tan venenosos.

Habló de los abusos electorales en Alcañices, confirmandolos; pero al propio tiempo ratificó su opinion de que el señor Reina en nada se había mezclado, repitiendo esta declaracion como muestra de su imparcialidad y de sus nobles sentimientos, no ofuscados á pesar de los ataques injustificados del mismo Sr. Reina.

Quiso replicar á algunas personalidades, sin que se le permitiese el señor presidente, y dirigió algunas rectificaciones á lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia sobre las relaciones de amistad con el candidato vencido.

Y explicó de una manera sentida los actos de su vida pública y privada siempre honrada y digna.

El Sr. Presidente logró explicar las palabras del Sr. Reina, dejando satisfechos al Congreso y al Sr. Zorrilla, aprobándose el acta de Alcañices, y se levantó la sesion á las siete y cuarto.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 14. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 00-0/0, el exterior á 53-0/0; el diferido á 00-0/0, la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 67-15, y el 4 1/2 á 95-15. Londres 14.

Los consolidados ingleses quedaban á 91 1/4 á 3/8.

SEGUNDA EDICION.

*El Diario Español* pretende justificar con números y nombres propios la falta de equidad con que dice que el ministro de la Guerra ha procedido en el nombramiento de jefes y oficiales para Ultramar. *El Diario Español* ignora que estos nombramientos no se hacen por la escala general del arma, sino por la particular de los aspirantes á estos destinos; y que aun cuando el presente caso es de todo punto extraordinario, no han dejado de nombrarse por rigurosa antigüedad la mitad ó los menos, cuando no la totalidad, de las clases de oficiales, segun reglamento. Los nombramientos de eleccion han recaido todos en individuos que tambien reunian las condiciones reglamentarias para el pase con ascenso á Ultramar, y en algunos además las excepcionales, que por perentorias exigencias del servicio, hasta obligaron á dar autorizacion á algunos capitanes generales para nombrarlos, á fin de no demorar la salida de los buques que conducian los refuerzos de tropas para las Antillas, alistados con una actividad tambien desconocida en otras ocasiones por dicho diario.

Leése en *La Epoca*: «Una combinacion ministerial en sentido conciliador, que presidiera el Sr. Isturiz, es la idea que empieza á adquirir mas crédito entre los hombres políticos y que se considera de mas probable realizacion.» Repetimos á *La Epoca* lo que hemos dicho sobre el mismo asunto á *El Pensamiento Español*.

*El Eco del País* pide que se lleve á las Cortes el expediente sobre ejecucion de contra de fusiles en tiempo del general O'Donnell, asunto que sirve de motivo de censura á *El Contemporáneo*.

Decía anoche *La Epoca*: «En el Congreso se hablaba anoche de una conferencia política habida entre el duque de Valencia y el Sr. Rios Rosas. Aunque algunos quieran dar cierta importancia á este hecho, los mejor informados creen que no ha de ejercer influencia en el desenlace de las cuestiones pendientes.»

Afirma *El Reino* que no han sido condonadas á la empresa de vapores-correos trasatlánticos las multas impuestas por faltas cometidas al empezar este servicio, aun cuando muchos periódicos de todos colores han pedido esta condonacion.

*La Epoca* se revela contra los rumores que han corrido, y que ayer consignamos, de que el duque de Tetuan no ha autorizado á aquel periódico para publicar los artículos sobre conciliacion entre los hombres de la anterior y de la actual situacion política. *La Epoca* dice con este motivo que sus opiniones solo á ella comprometen y obligan, pero que casi podría afirmar que jamás la persona del general O'Donnell será obstáculo á ninguna avenencia decorosa y digna, y á todo aquello que facilitando la accion de la Corona aleje complicaciones de los horizontes del porvenir.

Declara anoche *La Epoca* que no apoyará jamás conciliacion alguna que tuviese por punto de partida la permanencia en el poder de los elementos que han producido la actual situacion.

Anunció, no sabemos con qué fundamento, *El Eco del País*, que el Sr. Rascon ha sido separado del cargo de ministro residente en Francfort.

Si se encuentra la polémica entre *La Discusion* y *El Pueblo*. La primera dijo ayer comentando al segundo: «Pedimos al cielo una sola cosa: que nos dé bastante compasion, para lastimarnos de los simples.» Y *El Pueblo* contesta anoche, «A esto ya no le es dado decir nada á *El Pueblo*, porque sus hombres, en su calidad de simples, no pueden contestar á los que rebosan sabiduría, no solamente por todos sus sentidos, sino por todos sus poros.»

*El Eco del País* dice que en la votacion de la mesa definitiva del Congreso, la oposicion votará en blanco.

Segun *La Política*, los oradores de la oposicion en el Senado que se proponen combatir el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, pedirán la palabra en pró.

Dice *La España* que los progresistas no quieren reconocer que los «obstáculos tradicionales» á que intencionadamente achacan su alejamiento del poder, están en la naturaleza de ese partido, en su historia y en su impopularidad.

Cree *La España* destituido de fundamento lo que anoche dice un periódico, de que el señor subsecretario de Gobernacion está próximo á pasar al Consejo de Estado, reemplazándole en aquel puesto el director general de correos Sr. Escosura.

Nota un periódico que en las últimas noticias telegráficas de Santo Domingo, descuellan cierto marcado prurito de presentarse como muy crítica y desesperada la situacion de los españoles en aquella isla, lo cual hace que deban acogerse con desconfianza y se suspenda el juicio hasta



que se reciban comunicaciones mas completas y desapaionadas de lo que allí pasa.

Las nieves han venido a coronar de nuevo la alta cima del Guadarrama; por eso reinan en la corte tan puros hace dos dias los aires que mandan de sus blancuecinas faldas...

Cartas de Paris aseguran que aun cuando por ahora accedan todas las potencias al Congreso europeo, al discutirse el programa de las cuestiones que deben tratarse en él, aparecerán inevitables disuntemientos...

El Constitutionnel ha publicado un articulo que generalmente se considera inspirado por el gobierno, en el cual dice que el emperador no ataca en su discurso los tratados de 1815...

La Agencia Reuter ha recibido noticias de Méjico que alcanzan al 1.º de octubre, anunciando que ha sido descubierta una conspiracion contra los franceses.

Con el regreso a Madrid del señor marqués de los Castillejos, esperan algunos que los progresistas celebren la reunion que ha venido anunciándose...

A La Esperanza no queda duda de que el archiduque Fernando Maximiliano va a Méjico, y que cuanto se diga en contrario no tiene fundamento ninguno.

El Pasaje de Murga, donde se han hecho varias obras de adorno, ha quedado, aunque de propiedad particular, como traviesa desde la Red de San Luis a la calle de las Tres Cruces...

Los reyes de Portugal saldrán de Lisboa el dia 18 para las provincias del Norte. Son esperados en Oporto el 21 por la tarde.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se subasten inmediatamente las cobranzas de contribuciones de los pueblos vacantes y de los que han de quedar sin recaudar en fin del corriente año.

Pregunta un periódico si los demócratas de El Pueblo tienen un programa distinto del de La Discusion; si aceptan aquellos los elementos políticos y las ideas fundamentales que estos no admiten o rechazan.

Pregunta tambien qué es lo que realmente está sucediendo en la union de los demócratas de El Pueblo con los progresistas; si se han hecho demócratas los progresistas, ó éstos han impuesto su credo a la democracia.

Anoche a última hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 14 (por la tarde). La Gazette de Viena del 13 anuncia de buena fuente que, a consecuencia de las negociaciones abiertas por la iniciativa del emperador de Austria, es muy probable que los soberanos de Prusia, Inglaterra y Austria comparezcan personalmente en el Congreso.

Table with 4 columns: Uti. pr., De jun. 2000, De ags. 2,000, De julio 2,000. Rows include Efectos publicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin prox., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carretes y sacs., De abril 4000, De a 2000.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 49-80, Paris a 8 dias vista... 5-18

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 15. — San Eugenio I de Toledo y San Leopoldo.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas Mercenarias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón por la tarde...

Gonzaga; a las ocho de la mañana será la misa de comunión general y por la tarde a las cinco los ejercicios en los que dirá la plática D. Sabas Trapella. Termina la novena de la Virgen del Consuelo, en la parroquia de San Luis; a las diez será la misa solemne en la que predicará el Sr. D. Miguel Sanchez...

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Tránsito, en San Cayetano, ó en el Carmen Calzado, ó la de la Asunción, en San Justo.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 15. — Parada: Iberia y Figueras. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.

Woolfson. — El célebre doctor oculista óptico de este nombre, ha llegado a Madrid, correspondiendo a las mercedadas simpatías que sus talentos y amable carácter le ha conquistado...

EN LA CALLE ANCHA DE SAN BERN. Núm. 28, tienda de modas, se halla un gran surtido de abrigos y trajes de niños, y paños donde elegir.

AL PRINCIPE ALFONSO. — GRAN BAZAR de prendas confeccionadas y géneros de novedad, calle de Preciados, número 3. Se ha recibido el surtido completo de prendas y géneros para invierno.

BUEN CISCO DE ENCINA Y ROBLE. B a 4 rs. arroba; idem del Canal, a 140 reales el carro. Calle de la Justa, núm. 3.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey...

LA PROBIIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo. — Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, exministro de la corona y senador del reino.

Vicepresidente. — Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase.

Abogado consultor. — Sr. D. Julian de Mendieta.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona: 1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, á su voluntad.

DIRECCION GENERAL Y OFICINAS, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

EDUCACION FRANCESA. — UNA SEÑORA profesora de Paris, dedicada en esta corte hace tres años a la instruccion de las niñas...

800 piezas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda...

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete articulos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamsada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., se dan a 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

300 piezas idem muy finas y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamsadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 1, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc., etc.; se venden en la misma proporción.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; a los precios reducidos en proporción.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda...

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete articulos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamsada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamsado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postes.

1/2 docena de tohallas finas.

BUEN CISCO DE ENCINA Y ROBLE. B a 4 rs. arroba; idem del Canal, a 140 reales el carro. Calle de la Justa, núm. 3.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey...

LA PROBIIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo. — Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, exministro de la corona y senador del reino.

Vicepresidente. — Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase.

Abogado consultor. — Sr. D. Julian de Mendieta.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona: 1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, á su voluntad.

DIRECCION GENERAL Y OFICINAS, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

EDUCACION FRANCESA. — UNA SEÑORA profesora de Paris, dedicada en esta corte hace tres años a la instruccion de las niñas...

800 piezas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda...

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete articulos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamsada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

EL LIBRO DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES, por D. Juan Rico y Amat. — Biografías de los oradores mas notables de España, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros dias, con el mejor discurso integro que cada uno de ellos ha pronunciado. Se halla de venta el tomo primero en las principales librerías a 25 rs.

En los mismos puntos se vende la obra del mismo autor, titulada Historia politica y parlamentaria de España.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡¡Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS ALEMANAS, para cuadros, galerías y decorado de habitaciones. Carretas, 45.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

Advertisement for a church service. Includes an illustration of a cross and text: 'Las misas que se celebren el domingo 13 del corriente en la iglesia pontificia de Italianos, se aplicarán por el descanso del alma del Sr. D. Manuel Loygorry y Gonzalez, que falleció el dia 16 de este mes del año pasado.' Includes address: Calle de Jesús del Valle, núm. 6, Madrid.

PABLO DE BILBAO, CALLISTA. — Dedicado constantemente por espacio de muchos años a la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gruesas; consultado y visto operar a los mejores callistas de Paris y Londres, a cuyas capitales se ha trasladado últimamente, donde se ha provisto de los últimos adelantos de su arte...

Precios por persona: de 12 a 20 rs. en su casa, y a domicilio el duplo.

HORNOS EN LA CALLE DEL Horno de la Mata, núm. 9, cuarto tercero de la derecha, hay una gran sala, y se desea encontrar un caballero para vivir en compañía de otro.

HUESPEDES. — EN LA CALLE DEL Horno de la Mata, núm. 9, cuarto tercero de la derecha, hay una gran sala, y se desea encontrar un caballero para vivir en compañía de otro.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO DE los sitios mas céntricos de esta corte, cede un gabinete con su alcoba, estuacada y puesta con bastante gusto, casa nueva y muy elegante con asistencia ó sin ella; se advierte no es casa de huéspedes, Calle de Jacometrezo, núm. 47, tienda de ultramarinos, darán razon.

DOS JOVENES, QUE POSEEN LOS TITULOS necesarios, desean dar lecciones de primera y segunda enseñanza. Informarán en la calle de Panaderos, número 16, cuarto bajo de la izquierda.

SE VENDE UNA ELEGANTE BERLINA clarens, de cuatro asientos, recién remontada, que sirve para campo y paseo; se dará en un precio muy arreglado. En la calle de la Reina, núm. 6, cuarto principal, darán razon de dónde puede verse y persona con quien puede tratarse de ajuste.

LA NACIONAL. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA para formacion de capitales, rentas, dotes, cesantías, viudedades, redencion del servicio de las armas, &. Autorizada por real orden. DIRECTOR GENERAL: SEÑOR DON JOSÉ CORT Y CLAUN. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle del Prado, núm. 19; y en provincias en casa de los representantes, en donde se dan prospectos y explicaciones.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Asociacion general para redimir el servicio de las armas, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE SU Magestad. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos a los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo a la ley, a aquellos de sus hijos a quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del dia del sorteo en que ha de ser incluido.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarion de Zuloaga.